

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1356

CHIGUAYANTE, 05 AGO. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; El Decreto Alcaldicio N° 344 de fecha 15 de Febrero de 2011, qu aprueba el Programa Deporte y Recreación denominado “**Taller de Aeróbica para Mujeres de la Comuna Año 2011**”. El Contrato a Honorarios de fecha 13 de Julio de 2011 , suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña **Cintia Andrea Garrido Garrido** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratificase el Contrato a Honorarios de fecha 13 de Julio de 2011 con doña Cintia Andrea Garrido Garrido.

2) Impútese el gasto al siguiente Item, 21.04.004.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
 - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- TSN/ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 10:30
FIRMA: p 05/08/11